



























































## Instituto Nacional Electoral

**XXXVII.** En sesión extraordinaria celebrada el 21 de octubre de 2020, la Comisión del Servicio conoció el contenido y efectos del presente Acuerdo y no emitió observaciones y por votación unánime autorizó presentarlo a la Junta para que determine sobre su aprobación.

En razón de los antecedentes, fundamentos y considerandos expresados, esta Junta, en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Se aprueban los dictámenes de procedencia que, como anexos, forman parte integrante del presente Acuerdo y, en consecuencia, se aprueban los cambios de adscripción y rotación, por necesidades del Servicio, de las y los siguientes servidores públicos:

NOMBRE	MOVIMIENTO	ADSCRIPCIÓN ACTUAL	ADSCRIPCIÓN PROCEDENTE
1. Diana Karen Acosta Ruelas	Cambio de adscripción, por necesidades del Servicio	Vocal Ejecutiva en la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Vocal Ejecutiva en la 08 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Oaxaca de Juárez, Oaxaca
2. Demetrio Cabrera Hernández	Cambio de adscripción, por necesidades del Servicio	Vocal Ejecutivo en la 04 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Cancún, Quintana Roo	Vocal Ejecutivo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca
3. Ramón Roque Naranjo Llerenas	Cambio de adscripción, por necesidades del Servicio	Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Manzanillo, Colima	Vocal Ejecutivo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Colima, Colima



## Instituto Nacional Electoral

NOMBRE	MOVIMIENTO	ADSCRIPCIÓN ACTUAL	ADSCRIPCIÓN PROCEDENTE
4. María Nayely Flores Terrones	Cambio de adscripción, por necesidades del Servicio	Vocal del Registro Federal de Electores en la 04 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Cancún, Quintana Roo	Vocal del Registro Federal de Electores en la 22 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Iztapalapa, Ciudad de México
5. Isabel De la Rosa Quiñones	Rotación, por necesidades del Servicio	Vocal de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	Subdirectora de Circunscripción Plurinominal en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
6. Elisa Robles Palacios	Rotación, por necesidades del Servicio	Vocal Ejecutiva en la 04 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Saltillo, Coahuila	Vocal de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí
7. Gilberto Ortiz Gutiérrez	Rotación, por necesidades del Servicio	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Distrital Ejecutiva 10, con cabecera en Uriangato, Guanajuato	Vocalía del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva 01, con cabecera en Ciudad Altamirano, Guerrero

**Segundo.** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que expida los nombramientos correspondientes, referidos en el punto Primero del presente Acuerdo.

**Tercero.** La Secretaría Ejecutiva, a través de la DESPEN, notificará a las personas referidas en el punto Primero del presente Acuerdo su nueva adscripción, con la finalidad de que asuman las funciones inherentes a su encargo, a partir del 16 de noviembre de 2020.

**Cuarto.** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.




## Instituto Nacional Electoral

**Quinto.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral del Instituto Nacional Electoral.

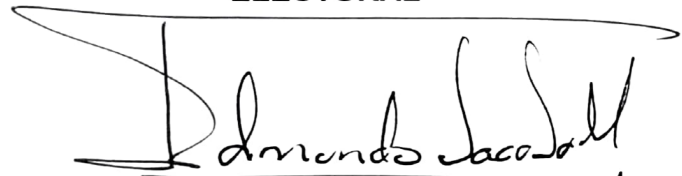
El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 26 de octubre de 2020, por votación unánime de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna; del encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Licenciado Carlos Alberto Morales Domínguez; de los Directores de las Unidades Técnicas de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante la votación el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**



**DR. LORENZO CÓRDOVA  
VIANELLO**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL**



**LIC. EDMUNDO JACOBO  
MOLINA**